

Expediente: 1615/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ CARRANZA HNOS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27234915237 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - CARRANZA HNOS. S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1615/22



H108012604127

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ CARRANZA HNOS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1615/22.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202414895 de fecha, 10 de Diciembre de 2024, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante pagos bancarios normales, comunicada por la Actora. **II)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- PDM - 1615/22

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.